

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN
ESTRELLA S.A. GRANEST**



ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST

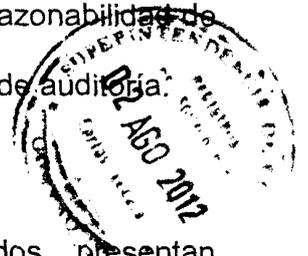
1. He auditado el balance general adjunto de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST**, al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros con sus notas explicativas son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mi auditoría.



2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión de las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación general de los estados

financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

3. Debido a que fui contratado como Auditor Externo de la compañía el 25 de junio del 2012, no fue posible realizar la observación de la toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2011, los cuales a esa fecha ascienden a \$ 760.147.45 dólares. En razón de lo indicado y debido a la naturaleza de los registros contables, no pude satisfacerme de la existencia de los inventarios al 31 de diciembre del 2011 ni de la razonabilidad de estos valores por medio de otros procedimientos de auditoría.



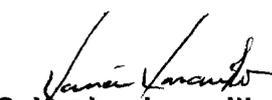
En mi opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST**, al 31 de Diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, excepto por las limitaciones señaladas en el párrafo tercero de este dictamen, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Tal como se menciona en la Nota 1, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, dispuso la

aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la preparación de Estados Financieros, estableciendo un cronograma para su aplicación, así como determinó la información mínima que deben elaborar las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Según este cronograma la Compañía debe aplicar la convergencia a NIIF a partir del 1 de enero de 2012, tomando como período de transición el año 2011. Al 31 de diciembre del 2011 los Estados Financieros de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST**, fueron preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información

De los señores accionistas, muy atentamente,




EC. Xavier Jaramillo Herrería
RNAE No.464
Ruc. No. 0904326758001
Guayaquil, 30 de julio del 2012

IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST
BALANCE GENERAL
al 31 de diciembre del 2011
expresado en dolares

Activo corriente

Efectivo en caja y bancos	nota 2	21,607.61	
Cuentas por cobrar -neto-	nota 3	5,301.56	
Impuestos anticipados	nota 4	228,119.75	
Inventarios	nota 5	760,147.45	
Mercancías en transito	nota 5	668,738.26	1,683,914.63

Activo fijo

Propiedad, planta y equipo-neto-	nota 6		7,670.43
TOTAL ACTIVOS			1,691,585.06

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS

Cuentas por pagar -corriente-	nota 7	500,335.02	
Otras cuentas por pagar	nota 7	5,043.17	505,378.19
Pasivo a largo plazo			
Prestamos de accionistas	nota 8		1,163,969.05
TOTAL PASIVOS			1,669,347.24

PATRIMONIO

Capital social	nota 9	45,000	
Reserva legal	nota 10	1,104.02	
Utilidades no distribuidas		6,442.05	
Perdidas acumuladas		-33,802.38	
Utilidad del ejercicio		3,494.13	
TOTAL PATRIMONIO		22,237.82	22,237.82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1,691,585.06


Lu Chunhua
PRESIDENTE


CPA Carlos Arroba Castro
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance

IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST
ESTADO DE RESULTADOS
al 31 de diciembre del 2011
expresado en dolares

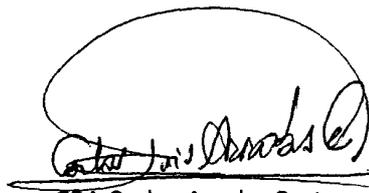
INGRESOS OPERACIONALES

Ventas	1,592,959.40
Costo de ventas	-1,164,291.49
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	428,667.91

GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de administracion	310,799.56	
Gastos de ventas	98,882.19	
Gastos financieros y otros	12,896.16	
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	422,577.91	-422,577.91
UTILIDAD NETA		6,090.00
15% participacion trabajadores		-913.5
24% impuesto a la renta		-1,242.36
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3,934.14


Lu Chunhua
PRESIDENTE

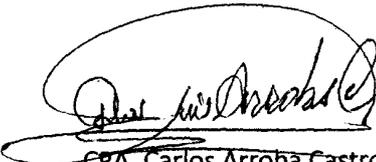

CPA Carlos Arroba Castro
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance

IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de diciembre del 2011
expresado en dolares

Flujo de operación	
Utilidad neta	6,090
Depreciacion	1,035
Generacion Bruta	7,125
Variacion del capital de trabajo	
Cuentas por cobrar	251,548
Inventario	1,103,791
Pagos anticipados	35,540
Mercaderia en transito	-668,738
Cuentas por pagar	-761,805
Otras cuentas por pagar	-940
Flujo neto de operación	-40,604
Flujo de financiamiento	
Dividendos	3,883
Flujo neto de financiamiento	3,883
Flujo de inversion	
Propiedad, planta y equipo	-1,391
Flujo neto de inversion	-1,391
Flujo Neto	-38,112

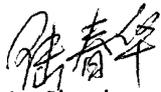

Lu Chunhua
PRESIDENTE

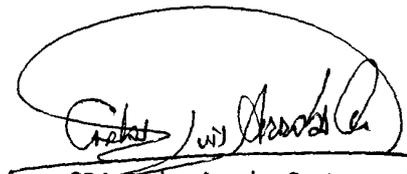

CPA. Carlos Arroba Castro
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance

IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A. GRANEST
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
al 31 de diciembre del 2011
expresado en dolares

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidad no Distribuida	Perdidas Acumuladas	Utilidad del Ejercicio
Saldo al 1 enero 2011	45,000	715.78	6,442.05	33,802.38	
Resultados del 2011					6,090
Participacion trabajador					-913.5
Impuesto a la renta					-1,242.36
Reserva Legal		388.24			-388.24
Saldo al 31 diciembre	45,000	1104.02	6,442.05	33,802.38	3,494.13


 Lu Chunhua
PRESIDENTE


 CPA Carlos Arroba Castro
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA
S.A. GRANEST**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

EXPRESADO EN U.S. DOLARES

A.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRAN ESTRELLA S.A.
GRANEST.**

.- Fue constituida el 14 de noviembre de 2008 ante el Notario Público Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de noviembre de 2008. Su actividad principal es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación de artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios; prendas de vestir en general, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que le componen, fotocopiadoras, fax. Teléfonos, maquinas fotográficas y sus respectivos accesorios, toda clase de productos plásticos para uso domestico, industrial y comercial, artículos para el hogar, toallas, sábanas, colchas, edredones, cojines, almohadas, útiles de cocina, vajillas, juguetes, cocinas, juegos infantiles, artículos de cerámica, artículos de ferretería, artículos de artesanía, electrodomésticos, etc.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2007, adoptó y determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 31 de diciembre del 2010, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2008; las compañías Holding o tenedores de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Información Requerida por la Superintendencia de Compañías:

1. Hasta marzo del 2009, 2010 y 2011 de acuerdo a cada grupo de compañías, un cronograma de implementación que contenga: Plan de capacitación, Plan de Implementación y diagnóstico de los principales impactos en la Empresa.

2. Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC versus el patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
3. La Conciliación del patrimonio neto al inicio deberá ser aprobada por la junta de socios, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 y 2011.
4. Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC versus el estado de resultados bajo NIIF. Los ajustes determinados al término del periodo de transición, deberán según el caso, contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.
5. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011.

Activos fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a sus costo histórico. El costo no excede el valor de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a Vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.-El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	Inflación
2007	3,32%
2008	8.83%
2009	4.31%
2010	3.33%
2011	5.41%

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

2.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de la cuenta Caja Bancos se formaba de la siguiente manera:

BANCO	CUENTA	VALOR
DEL PICHINCHA	3447498904	21.607,61
Saldo al 31 diciembre 2011		21.607,61

3.- CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

Cuentas	Saldos
Cientes	6.632,81
Menos provisión incobrables	-1.331,25
Saldo al 31 diciembre 2011	5.301,56

4.- IMPUESTOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del 2011, los impuestos anticipados se formaban de la siguiente manera:

TIPO DE IMPUESTO	VALOR
CREDITO TRIBUTARIO IVA	213.971,18
ANTICIPO DE IMPUESTO RENTA	14.140,92
SALDO AL 31-12-2011	228.112,10

5.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2011 la cuenta inventarios se descomponía de la siguiente forma:

CUENTAS	VALOR
INVENTARIOS	760.147.45
MERCANCIAS EN TRANSITO	668.738.26
SALDO AL 31-12-2011	1.428.885.71

6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de Propiedad Planta y Equipo estaba formado de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDOS
MUEBLES Y ENSERES, EQUIPOS	8.685.04
EQUIPO DE COMPUTACION	500.00
DEPRECIACION ACUMULADA	-1.514.61
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2011	7.670.43

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue así:

DETALLE	VALOR
SALDO AL 1 ENERO 2011	6.279.49
MAS ADICIONES	2.426.09
MENOS DEPRECIACION	1.035.15
SALDO AL 31/12/11	7.670.43

7.- CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2011, las deudas corrientes se descomponían de la siguiente forma:

DETALLE	VALOR
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES(1)	371.943.23
OTRAS ACREEDORES (2)	128.391.79
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.043.17
SALDO AL 31/12/2011	505.378.19

- (1) Deuda con proveedores del exterior
- (2) Deudas con otros proveedores localés
- (3) Provisiones beneficios y participación trabajadores

8.- PRESTAMOS DE ACCIONISTAS:

Al 31 de diciembre del 2011 los accionistas prestaron a la compañía la suma de \$ 1.163.969,05 sin intereses y sin plazo de vencimiento.

9.- CAPITAL PAGADO:

El capital social de la compañía asciende a cuarenta y cinco mil dólares y está conformada por cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

10.- RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías dispone que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del monto del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía.

11.- TASA DE IMPUESTO A LA RENTA:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, las compañías pagan el 24% en razón de Impuesto a la Renta sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores.

12.- REVELACIÓN DISPUESTA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución numero 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

- 1) **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.-** al 31 de diciembre del 2011 no existen contingencias en los registros contables de la empresa.

 - 2) **EVENTOS SUBSECUENTES.-** a la fecha de emisión de este informe, 30 de julio del 2012, no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

 - 3) **PARTES RELACIONADAS.-** al 31 de diciembre del 2011 no existen transacciones realizadas con partes relacionadas que ameriten ser reveladas en el presente informe.

 - 4) **CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS AL CONTROL INTERNO.-** Durante el periodo auditado, se han dado recomendaciones para superar las observaciones establecidas por la auditoría externa, las cuales han sido debidamente aplicadas.
-